

RIO GALLEGOS, 08 SEP 2014

VISTO:

El Expediente N° 69.975/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por la alumna Cyntia Araceli MORENO CADIN de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Taller de Integración IV de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2014;

QUE a fs. 6 y 7 se cuenta con la situación académica de la alumna MORENO CADIN;

QUE por Notas Nros. 281 y 727/14 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Sra. Secretaria Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la alumna MORENO CADIN no presenta justificación alguna que avale su solicitud;

QUE la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales es precorrelativa de la asignatura Taller de Integración IV;

QUE obra Despacho N° 529/14 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda no otorgar excepción de ninguna índole a la alumna Cyntia Araceli MORENO CADIN de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Taller de Integración IV de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales;

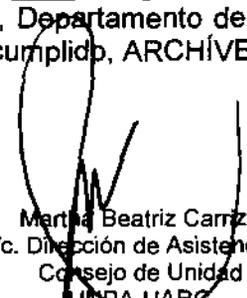
QUE tratado en acto plenario se aprobó por mayoría;

POR ELLO:

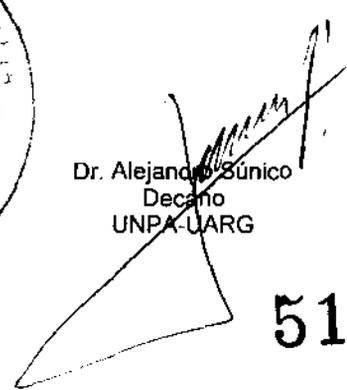
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- NO OTORGAR excepción de ninguna índole a la alumna Cyntia Araceli MORENO CADIN (D.N.I. N° 37.202.571) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Taller de Integración IV de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción a las Ciencias Sociales, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNRA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

518